

autos de juicio de mayor cuantía, número 183/1972, sobre declaración de la existencia de doble inmatriculación en el Registro de la Propiedad de Sueca de determinadas fincas, promovidos por el Procurador don Juan Alberola Beltrán, en nombre de don Angel Gómez Sáez, contra don Arturo Llacer Pérez y otro; se em plaza por segunda vez, por medio de la presente cédula, a la demandada doña María Luisa Cuevas Yagüe, que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Londres, número 4, y cuyo actual domicilio se desconoce, para que, en el plazo de cinco días improrrogables, comparezca en autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Sueca, 8 de junio de 1973.—El Secretario.—2.335-A.

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

Don José Benito Cabrerizo, Juez Municipal del Juzgado número diez de los de esta capital,

Hago saber: Que en el expediente de proceso de cognición seguido en este Juzgado, con el número 523-1969, a instancia del Procurador don José Luis Pinto Marabotto, en nombre de «Eximtrade Dis-

tribución, S. A.», contra don Fernando Olmedo Binaglia, como propietario de «Mantuerias Olmedo», sobre reclamación de diez mil doscientas cincuenta y siete pesetas con veintisiete céntimos, intereses legales y costas; se ha acordado en proveído de esta fecha sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, en el precio de tasación de cuatro millones novecientas cuarenta mil ciento sesenta y seis pesetas, el local comercial número uno de la casa número dos de la calle de Marqués de Riscal y número treinta y dos de la calle de Almagro, de esta capital, habiéndose señalado para que tenga lugar el remate el día veintisiete de julio próximo, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número tres, primero, advirtiéndose a los licitadores lo siguiente:

Que los autos en que se acuerda esta subasta y la certificación del Registro de la Propiedad, con expresión de cargas y gravámenes, se encuentran en la Secretaría de este Juzgado, sin que se hayan aportado otros títulos, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la

responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de venta.

Y se advierte a la parte demandada que, antes de verificarse el remate, podrá liberar sus bienes pagando principal y costas y que después de celebrado quedará la venta irrevocable.

Y para que sirva de anuncio general, y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», libro el presente en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Juez municipal, José Benito Cabrerizo.—El Secretario, Alfredo Trillo Noval.—8.687-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos turismos Land-Rover, furgoneta, camiones y motocicletas. Remolques.

- Seat 600
- Seat 1400-B
- Seat 1400-C
- Seat 1500
- Renault R-10
- Land-Rover (cortos)
- Land-Rover (largos)
- Furgoneta Seat 1400-B
- Camiones Dodge
- Motocicletas Sanglas
- Motocicletas B.M.W.
- Motocicletas Montesa
- Remolques

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a

disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (General Mola, 246), donde podrá ser examinado todo el material desde el día 30 al 24 del próximo mes de julio, ambos inclusive, y horas de las nueve a las catorce (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 24.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, a las diez horas del día 26 de julio, en los locales del expresado Parque de Automovilismo.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—5.140-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que a continuación se detallan:

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones hasta las trece horas del día 24 de julio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 23 del mismo mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Cáceres, Las Palmas, Barcelona, Orense y Madrid, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las diez horas del día 27 de julio próximo, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta y adjudicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—5.141-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para carros de combate M-47 y M-41.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Jefatura de Transportes de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente: T. P. 65/73-82.

| Casas cuarteles | Presupuesto contrata | Plazo de ejecución | N.º de viviendas | Fianza provisional | Clasificación | |
|--|----------------------|--------------------|------------------|--------------------|---------------|-----------|
| | | | | | Grupo | Sub-grupo |
| Aldea del Cano (Cáceres) ... | 7.470.407,04 | 12 meses | 7 | 153.142 | C | 2 |
| Gran Tarajal (Las Palmas) .. | 10.597.117,80 | 20 meses | 16 | 218.843 | C | 2 |
| Manlleu (Barcelona) | 10.411.881,46 | 22 meses | 12 | 209.345 | C | 2 |
| Puebla de Trives (Orense) ... | 8.201.556,03 | 24 meses | 17 | 186.130 | C | 2 |
| Academia Especial (Madrid), ampliación de dependencias | 4.772.514,73 | 12 meses | — | 96.062 | — | — |

Relación de artículos y precio límite

Repuestos para carros de combate M-47 y M-41, por un importe total de 4.416.215 pesetas.

Se acompañarán las muestras señaladas en la base cuarta del pliego de bases.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, San Cristóbal de los Angeles, Villaverde.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 24 de julio de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 28 de julio próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de junio de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.909-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta del material que se menciona.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la Misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Sevilla el día 12 de julio de 1973, en los locales que ocupa la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la Segunda Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Segunda Región Militar (Sevilla), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 22 de junio de 1973.—9.033-C.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil o en desuso.

Ministerio del Ejército. Junta Local de Contratación de Toledo. El día 19 de julio próximo, a las once horas, se reunirá es-

ta Junta en el salón de actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número trece, sita en calle Marqués de Mendigorría, número uno, de esta ciudad, para enajenar por el sistema de subasta pública veinte (20) lotes, debidamente valorados por un importe inicial de ochocientos veintiséis mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas (826.658 ptas.), constituidos por material inútil o en desuso, propiedad de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo. La relación de material, pliegos de condiciones y modelo de proposición se hallan expuestas en la Secretaría de esta Junta, sita en Marqués de Mendigorría, número uno, donde pueden ser examinados por los interesados.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Toledo, diecinueve de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Coronel Presidente, P. A., el Comandante Secretario. 5.031-A.

MINISTERIO DE MARINA*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio para la vivienda del Comandante Director de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, en Vigo.*

Acto de concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para la vivienda del Comandante Director de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, de Vigo, por un importe total de 2.909.734 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo y en la Comandancia Militar de Marina de Vigo, en horas hábiles de oficina.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 23 de julio próximo, a las once horas, en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto de la subasta por los concursantes, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos, una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal El Ferrol del Caudillo, 13 de junio de 1973.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Mesa del Concurso Automóvil Díaz Deus.—5.063-A.

MINISTERIO DE HACIENDA*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Viladecans (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta Postal y vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Viladecans

(Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta Postal y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Viladecans y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, Víctor Mendoza.—4.687-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Subastas para la ejecución de varias obras del plan 1973 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera: Obra número 38.974/13-Valera de Abajo-Valeria, abastecimiento de Valeria.

Presupuesto de contrata: 2.000.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

Segunda: Obra número 38.978/25.—Archilla de Cuenca, red de distribución y alcantarillado en Chillarón y mejora del abastecimiento en Arcos de la Cantera.

Presupuesto de contrata: 3.465.108 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 69.302 pesetas.
Fianza definitiva: 138.604 pesetas.

Tercera: Obra número 38.982/27.—Fuentes, distribución y saneamiento (segunda fase y terminación).

Presupuesto de contrata: 1.882.941 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 37.659 pesetas.
Fianza definitiva: 75.318 pesetas.

Cuarta: Obra número 39.031/69.—Huate, acondicionamiento mercado de abastos.

Presupuesto de contrata: 971.820 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 19.436 pesetas.
Fianza definitiva: 38.873 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos con-

tendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas desde las diez a las trece.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas, incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurren por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
2. Carnet de Empresa con responsabilidad.
3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval bancario conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1969.
4. Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado, cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario deberá presentar declaración jurada y no le será exigida clasificación alguna. Y en todo caso, cuando a la subasta a que concurren sea de cinco millones en adelante. La clasificación para las obras que se anuncian es la siguiente: Grupo E, subgrupo 1, para las tres primeras, y grupo C, subgrupo 2 ó 4, para la cuarta.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado y 2º de su Reglamento.
6. Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales obligatorios y de Accidentes de Trabajo.
7. Justificante del pago del último recibo del Impuesto Industrial (patente).

En caso de que concurre una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

- a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.
- b) Poder legítimo y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la sala de juntas del Gobierno Civil de la Provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle de, número, por sí (o en representación de, con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, (con la misma denominación con que aparezcan en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requi-

sitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y pesetas enteras).
(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca 11 de junio de 1973.—El Gobernador Civil-Presidente.—4.736-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y una vivienda o solar adecuado para construirlos en Agrada (Soria).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y una vivienda o solar adecuado para construirlos en Agrada (Soria).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Soria.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Soria, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—4.835-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Gáldar (Las Palmas).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Gáldar (Las Palmas), por un presupuesto de contrata de 4.626.743 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y deberá dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Calvo Sotelo, número 5, de Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Las Palmas, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 92.535 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo: Uno, la proposición económica; otro, la documentación requerida en el pliego de condiciones, y un tercero, los documentos exigidos en las cláusulas especiales.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Co-

reos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Gáldar (Las Palmas)», cumplimentándose con arreglo al modelo siguiente:

Don, domiciliado en calle de número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en calle de número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Gáldar (Las Palmas), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra), es decir con una baja del por ciento sobre el tipo de cuatro millones seiscientos veintiseis mil setecientos cuarenta y tres pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

En los restantes sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido.

A las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—4.834-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en La Bañeza (León).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en La Bañeza (León).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de León.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de León, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 4.836-A.

Resolución del Organismo Autónomo Auxilio Social, por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del edificio de la Residencia «San Fernando», de Madrid, para niñas subnormales y renovación de la calefacción.

El Servicio Nacional de Auxilio Social, anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del edificio de la Residencia «San

Fernando», de Madrid, para niñas subnormales y renovación de la calefacción, por un presupuesto de contrata de pesetas 13.487.919, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Madrid (calle General Sanjurjo número 39, planta baja), en horas de diez a trece y en la Sección de Construcciones del Servicio Nacional (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 269.758 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de ocho meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el Servicio Nacional de Auxilio Social a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, junio de 1973.—El Subdirector Nacional, José Luis Guerrero Aroca.—4.808-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-20. 11.52/73, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-20. 11.52/73, Córdoba.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—CO-230 Priego a estación de Luque, punto kilométrico 0,000 al 18,186; CO-231 R. de N-321 a Fuente Alhama, punto kilométrico 0,000 al 4,317; CO-232 R. de N-321 a Zamoranos, punto kilométrico 0,000 al 0,732. Transformación del firme de macadam, a «Constructora Orive, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 11.257.824, que produce en el presupuesto de contrata de 15.119.494 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,744589997.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López. 4.778-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-21. 11.53/73, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-21.—11.53/73, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—CO-440. Camino de Belmez a Hinojosa del Duque, punto kilométrico 0,000 al 29,500. Transformación del firme de macadam, a don Timoteo Herranz Pereira en la cantidad de 14.371.439 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.782.790 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,910000006.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.779-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-19. 11.56/73, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-19. 11.56/73, Granada.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—C.C-335 Alcalá la Real a Torre del Mar, punto kilométrico 23 al 33; GR-170 de C-340 a Los Baños, punto kilométrico 0,000 al 0,900, y GR-141 de C-340 a Jatar, punto kilométrico 0,000 al 10,800. Recargo del firme y riego asfáltico, a don Segundo Clemente Alcaraz en la cantidad de 10.157.062 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 10.157.062 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López. 4.780-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-20. 11.57/73, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-TFM-20. 11.57/73, Granada.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—C. GR-461 Berja a Turón, punto kilométrico 20,7 al 22,7, y GR-471 Turón a la Venta del Chaleco, punto kilométrico 22,7 al 38,9. Recargo del firme y riego asfáltico, a don Segundo Clemente Alcaraz, en la cantidad de 7.604.648

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.604.648 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.781-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número TO-TFM-44. 11.41/73, Toledo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TO-TFM-44.—11.41/73, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Toledo.—CC-403 de Torrrijos a Abenjojar por Piedrabuena, puntos kilométricos 20,6 al 35,5 y 41,2 al 55,2 y IO-784. Ramal de C-403 a San Pablo de los Montes, puntos kilométricos 0,0 al 12,0. Recargo de piedra y tratamiento superficial, a «Don Juan Ramón Sanz Prieto», en la cantidad de 11.100.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.514.099 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,886999535.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López. 4.782-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-25. 11.36/73, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-25. 11.36/73, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Ciudad Real.—C.CR-713 de Fuente el Fresno a Los Cortijos, puntos kilométricos 0,000 al 28,441. Transformación del firme de macadam, a «Don Jesús Vereda Librero», en la cantidad de 10.722.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.618.796 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,922815066.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López. 4.784-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número I-S-321-1-0-331.—11.20/73, Santander y Oviedo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-S-321-1-0-331.—11.20/73, Santander y Oviedo.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Santander y Oviedo.—«Variante de Unquera. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña,

puntos kilométricos 74,000 al 75,800», a «Laing Ibérica, S. A.» y «Lagunas del Barbate, S. A.» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 75.805.980 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 76.110.422 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99599995.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.769-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 8-MA-7.—11.18/73, Granada y Málaga.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-MA-7.—11.18/73, Granada y Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Granada y Málaga.—«Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Granada y Málaga», a «Saver Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.803.400 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,982182858.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.770-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-PO-274.—11.22/73, Pontevedra.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-PO-274.—11.22/73, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Pontevedra.—«Ensanche y mejora del firme. Ensanche y mejora del firme y supresión del paso a nivel de Alba. Carretera C-531. Ginzo-Villagarcía, puntos kilométricos 0,0 al 22,7. Tramo: Pontevedra-Villagarcía», a «Edificios y Obras, S. A.», en la cantidad de 99.725.989 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 111.425.688 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,895000000.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.772-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-17.—11.71/73, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-17.—11.71/73, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las

obras siguientes: Orense.—«OR-400 Rampa a Mosteiro, punto kilométrico cero al 3,700 y OR-401, Celanova a Barral, punto kilométrico cero al 31. Recargo y doble tratamiento superficial», a don Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 11.962.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.241.249 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,839954418.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.773-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número SA-TFM-21.—11.78/73, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SA-TFM-21.—11.78/73, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Salamanca.—«SA-113 camino de Macotera a Anaya de Alba, puntos kilométricos 10,095 al 32,705. Reparación del firme y doble tratamiento superficial» a «Gonzalo del Val y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.348.860 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.783.519 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,866858179.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.774-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-28.—11.147/73, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-28.—11.147/73, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Badajoz.—«C. C. 437 Valencia de las Torres a Fregenal de la Sierra, puntos kilométricos cero al 18 y 33,480 al 62,398. Transformación de firme. Refuerzo y doble tratamiento superficial», a don Antonio Tent Argudo, en la cantidad de 19.461.824 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.704.069 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939999958.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.775-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-29.—11.48/73, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-29.—11.48/73, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las

obras siguientes: Badajoz.—«BA-624 D. Benito a Quintana de la Serena, puntos kilométricos cero al 31 y BA-632 Ramal de la C-413 a Quintana de la Serena, puntos kilométricos 3,250 al 8,150. Refuerzo y doble tratamiento superficial», a «Construcciones Guadiana, S. A.», en la cantidad de 19.341.089 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 20.359.042 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999955.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.776-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CC-TFM-17.—11.51/73, Cáceres.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CC-TFM-17.—11.51/73, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Cáceres.—«C-513 Hervás a Portugal por Hoyos, puntos kilométricos 59 al 80,450 y 92 al 108,400 y C-512 Salamanca a Coria por Las Hurdes, puntos kilométricos 31 al 42,400. Escarificado, perfilado, reposición del firme y doble tratamiento superficial», a «Dominguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de 18.890.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.877.936 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,944739929.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.777-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-273.—11.1/73, Burgos.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-273.—11.1/73, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Burgos.—«C. N. 623 de Burgos a Santander, punto kilométrico 316,800. Mejora de trazado», a don Laurio López Brizuela en la cantidad de 6.855.947 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.867.203 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998360904.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—4.771-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y ejecución de las obras del saneamiento de Cádiz (Zona exterior)».

Por Acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha, se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y ejecución de las obras del saneamiento de Cádiz (Zona exterior)», a «Construcciones Colomina G. Serrano, Sociedad Anónima» en la cantidad de

158.995.080 pesetas con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de 19 meses, con fórmula de revisión de precios «L».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.798-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto de replanteo previo del de variantes de carreteras motivadas por el embalse de La Baells (Barcelona)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto de replanteo previo del de variantes de carreteras motivadas por el embalse de La Baells (Barcelona)» a «S. A. Ferrovial» en la cantidad de 213.980.000 pesetas que representa el coeficiente 0,898978155 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 308.133.478 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.790-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de depósitos, redes de distribución de agua, saneamiento y estaciones depuradoras de los pueblos de Marismilla, San Leandro, Sacramento y Vetaherrado (Sevilla)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de depósitos, redes de distribución de agua, saneamiento y estaciones depuradoras de los pueblos de Marismilla, San Leandro Sacramento y Vetaherrado (Sevilla)», a don Jesús Talavera Yébenes en la cantidad de 49.439.000 pesetas que representa el coeficiente 0,86332108 respecto al presupuesto de contrata de 57.268.063 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.791-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de conducciones generales y depósitos a los pueblos del conjunto del Quiebrajano (Jaén)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de conducciones generales y depósitos a los pueblos del conjunto del Quiebrajano (Jaén)», a

«Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 153.398.759 pesetas que representa el coeficiente 0,8125 respecto al presupuesto de contrata de 188.798.472 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.792-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del canal de Garafía-Tijarafe (isla de La Palma-Tenerife)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del canal de Garafía-Tijarafe (isla de La Palma-Tenerife)», a «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 179.000.000 de pesetas, que representa el coeficiente 0,88016652 respecto al presupuesto de contrata de 184.894.763 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.793-A.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Tenerife.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de caminos de servicio principales y accesos a las zonas elevadas de Arenillas y Ventilla (Cádiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de caminos de servicio principales y accesos a las zonas elevadas de Arenillas y Ventilla (Cádiz)», a don Manuel Tortosa Rengel en la cantidad de 34.630.000 pesetas que representa el coeficiente 0,97794882 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 35.410.851 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.794-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de depósitos de cabecera de las poblaciones beneficiarias de aguas del Ter dependientes de las tomas A, B, D, EP-49 y F (Barcelona)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta del «Proyecto de depósitos de cabecera de las poblaciones beneficiarias de aguas del Ter dependientes de las tomas A, B, D, EP-49 y F (Barce-

lona)» a «Caminos y Puertos, S. A.», en la cantidad de 62.468.197 pesetas que representa el coeficiente 1,00 respecto al presupuesto de contrata de 62.468.198 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.795-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras complementarias de la estación depuradora de agua para el abastecimiento de Málaga».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras complementarias de la estación depuradora de agua para el abastecimiento de Málaga» a «Infilco Española, S. A.» y «Entrecanales y Távora, S. A.», en Agrupación Temporal de Empresas, en la cantidad de 13.485.482 pesetas que representa el coeficiente 0,999 respecto al presupuesto de contrata de 13.498.980 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.796-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado del de abastecimiento de agua a Algar (Cádiz), solución definitiva».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado del de abastecimiento de agua a Algar (Cádiz), solución definitiva», a «Sade, Ingenieros Contratistas, S. A.», en la cantidad de 12.858.600 pesetas que representa el coeficiente 0,9949016 respecto al presupuesto de contrata de 12.923.325 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.799-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento de agua a la zona gaditana. Depósitos reguladores y estación de impulsión a Cádiz, excepto dique de cierre».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento de agua a la zona gaditana. Depósitos reguladores y estación de impul-

sió: a Cádiz, excepto dique de cierre», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 131.894.602 que representa el coeficiente 0,995 respecto al presupuesto de contrata de 132.557.389 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.797-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del de terminación de la variante del camino local de la Pesga a la carretera de Coria a La Alberca (Cáceres)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del de terminación de la variante del camino local de La Pesga a la carretera de Coria a La Alberca (Cáceres)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.948.827 pesetas que representa el coeficiente 0,924 respecto al presupuesto de contrata de 23.754.142 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.800-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de Puerto de Andraitx (Andraitx-Mallorca).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento de Puerto de Andraitx (Andraitx-Mallorca), a «Andreu, S. A.», en la cantidad de 15.555.761 pesetas, que representa el coeficiente 0,985 respecto al presupuesto de contrata de 15.792.651 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.801-A.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Baleares.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de puesta en riego de los sectores I, II, III y IV de la zona regable por el Canal de Zújar (Badajoz)».

El Ministro de Obras Públicas y el Presidente del Instituto de Reforma y Des-

arrollo Agrario, con esta fecha, han resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de puesta en riego de los sectores I, II, III y IV de la zona regable por el Canal de Zújar (Badajoz)», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 272.543.662, que representa el coeficiente 0,6197 respecto al presupuesto de contrata de 439.799.359 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden de dichas Autoridades comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.788-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana e Iryda.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento de agua al observatorio astronómico del Calar Alto, sierra de Filabres (Almería)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento de agua al observatorio astronómico del Calar Alto, sierra de Filabres (Almería)», a «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en la cantidad de 14.204.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9499642 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 14.952.142, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.789-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de corrección del cauce del arroyo de La Angostura, cuencas de los embalses de Bornos y Algodonales, término municipal de Ronda (Málaga)

El presupuesto de contrata asciende a 6.298.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 125.962 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y con-

diciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.682-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del colector del sudeste en la ciudad de Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 27.296.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 545.933 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.683-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de penetración directa del ferrocarril del Aeropuerto del Prat a la estación de Sants, Barcelona».

Condiciones generales para licitación

1. Presupuesto de contrata: 149.308.666 pesetas.
2. Plazo de ejecución de las obras: Treinta meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. Fianza provisional: 2.986.173,32 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1, categoría c); B-3, categoría e); D-1, categoría c), y K-1, categoría c).
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 23 de julio del corriente año.
8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 27 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. Documentación que deben presentar los licitadores:

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los

mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don ... (en nombre y representación de ...), con domicilio en ..., provincia de ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto...», se comprometo, en nombre ... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

Fecha y firma del proponente.

Madrid, 25 de junio de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—T. U.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento subterráneo de las instalaciones de Renfe, Ayuntamiento y ferrocarril metropolitano de la plaza de la Universidad, Barcelona».

Condiciones generales para la licitación

1. Presupuesto de contrata: 23.313.977 pesetas.
2. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. Fianza provisional: 468.261,54 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-4, categoría a); B-3, categoría b); C-4, categoría b), y C-6, categoría a).
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 23 de julio del corriente año.
8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 27 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. Documentación que deben presentar los licitadores:

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don ... (en nombre y representación de ...), con domicilio en ..., provincia de ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto...», se comprometo, en nombre ... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

Fecha y firma del proponente.

Madrid, 25 de junio de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—T. U.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid por la que se anuncia subasta de diversa maquinaria agrícola usada.

Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, que a las doce horas del día 12 de septiembre de 1973, se procederá a la venta en pública subasta, en las Oficinas de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, calle de Maudes, número 51, 7.ª planta, de diversa maquinaria agrícola usada, propiedad de dicho Instituto.

Los pliegos cerrados con las propuestas económicas para optar a la adjudicación de los correspondientes lotes, deberán presentarse por los interesados en las Oficinas de esta Jefatura Provincial de Madrid, calle de Maudes, número 51, 7.º piso, hasta el día 10 de septiembre de 1973, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas correspondientes, que se expone público con este anuncio en las indicadas Oficinas de Madrid y en la finca «Belvis del Jarama», sita en el término municipal de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Jefe Provincial, José Luis Martínez de Velasco.—4.645-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-4-73-5-3.138, «Desviación de la carretera de acceso en el aeropuerto de Vigo».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-4-73-5-3.138, «Desviación de la carretera de acceso en el Aeropuerto de Vigo», por un importe total máximo de 3.742.805 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 74.856 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En caso de que rebase esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo G, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838— («Boletín Oficial del Estado» núm. 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 17 de julio, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de julio próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.985-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado AL-1-73-1-3.137, «Acondicionamiento y ampliación del edificio para almacén, cantina, cocheras y talleres en el aeropuerto de Almería».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado AL-1-73-1-3.137, «Acondicionamiento y ampliación del edificio para almacén, cantina, cocheras y talleres en el Aeropuerto de Almería», por un importe total máximo de 2.380.770 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 47.215 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del año 1973.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebase esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 y 4, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838— («Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de julio, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de julio, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.986-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de la Juventud por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del Colegio menor «Miguel de Unamuno», en Salamanca.

Esta Delegación Nacional de Juventud saca a concurso-subasta la realización de la obra siguiente:

Construcción del Colegio menor «Miguel de Unamuno» en Salamanca, por un importe de 22.089.107 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de la Juventud, de Salamanca, sita en la Plaza del Caudillo, número 1, piso 2.º de Salamanca y en la Delegación Nacional de

Juventud, sita en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 71 (Secretaría de la Junta Económica).

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Juventud, de Salamanca, sita en la Plaza del Caudillo, número 1, piso 2.º, de dicha capital, el próximo día 21 de julio, a las doce de la mañana, debiendo presentarse la documentación fijada en el pliego de condiciones administrativas particulares, en dicha Delegación Provincial de la Juventud, de Salamanca, hasta las catorce horas del día 20 de julio próximo, entregándoseles el recibo que lo acredite.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—4.809-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas, urbanización y dos locales comerciales, de protección oficial, en Ares (La Coruña).

Objeto: Construcción de 50 viviendas, urbanización y dos locales comerciales, de protección oficial, en Ares (La Coruña).

Tipo de licitación: 12.734.760,48 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 254.695 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría C).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de La Coruña o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 22 de junio de 1973.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—5.109-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 316 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Aranjuez (Madrid).

Objeto: Construcción de 316 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Aranjuez (Madrid).

Tipo de licitación: 117.772.285,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 2.355.448 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría e).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Madrid o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 22 de junio de 1973.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—5.110-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un establo para ganado vacuno de leche, con destino a la Granja Agropecuaria de Trigueros».

Se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un establo para ganado vacuno de leche, con destino a la Granja Agropecuaria de Trigueros».

Objeto: Construcción de un establo para ganado vacuno de leche en la Granja Escuela de Capacitación Agropecuaria de Trigueros.

Tipo: 1.416.159 pesetas.

Realización del contrato en el tiempo: El plazo de ejecución será de dos meses. El pago de las obras se realizará contra certificaciones mensuales de las ejecutadas.

Garantía provisional: 27.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 hasta el límite del millón de pesetas, y del 3 por 100 por la cantidad que rebasa dicha cifra; todo ello calculado sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente, con cuantos documentos lo integran estará de manifiesto en el Negociado de Contratación todos los días hábiles para la presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones en el Negociado de Contratación, en horas de diez a trece.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente al en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obras, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (por su propio derecho o en el de con domicilio en cuya representación acredita con el poder bastantado en forma que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás requisitos que se le exigen para la adjudicación previa subasta de las obras de cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1973, se comprometo a efectuar las obras mencionadas en la cantidad de pesetas (en letra y números).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 11 de junio de 1973.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, José Cruz Millána Soriano.—4.739-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a El Berrueco.

Se anuncia subasta para las obras de abastecimiento de agua a El Berrueco por el precio tipo de 1.897.577 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, (García de Paredes, 65 piso 8.º)

El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con

cargo al presupuesto especial de cooperación del bienio 1971-1972.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 42.951,54 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en la Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Secretario interino.—4.717-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Abastecimiento de agua a Rebollos, Sobrepeña, Quintanilla de An, La Puente y Villamonio, del término municipal de Valderredible.

Tipo: 4.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 98.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio o en nombre y representación de con domicilio en calle de número se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas.
Fecha y firma.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, pro-

cediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 23 de junio de 1973.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, Rafael González Echeagaray.—5.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Petronila Casado.

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación municipal, se anuncia subasta para las obras de urbanización de la calle Petronila Casado.

El tipo de licitación es de 992.724 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurran a esta subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la notificación de adjudicación, deberá constituir una fianza definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de con domicilio en la calle de núm. piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1973, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle de de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose a llevar a cabo las obras en la cantidad de (digase en letra y cifra) pesetas. Burgos, fecha y firma.»

Burgos, 13 de junio de 1973.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Diego Polo en su primer tramo.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de junio del año en curso, se anuncia subasta para las obras de urbanización de la calle de Diego Polo, en su primer tramo.

El tipo de licitación es de 987.026 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consis-

torial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurran a esta subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación, deberá constituir una fianza definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de con domicilio en la calle de núm. piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1973, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle de de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y número) pesetas. Burgos, fecha y firma.»

Burgos, 18 de junio de 1973.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de San Miguel y subida a San Miguel.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de junio de 1973, se anuncia subasta para las obras de urbanización de la calle de San Miguel y subida a San Miguel.

El tipo de la licitación es de 2.062.019 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurran a esta subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación, deberá constituir una fianza definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de con domicilio en la calle de núm. piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1973, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle de la ciudad de Burgos las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas

obras en la cantidad de (dígase en letra y en cifra) pesetas. Burgos, fecha y firma.»

Burgos, 18 de junio de 1973.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno destinado a vertedero y destrucción de basuras y otros servicios municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

a) **Objeto.** Lo constituye la adquisición por parte de este Ayuntamiento, de un terreno de superficie no inferior a 6 hectáreas, libre de cargas, y de situación y características adecuadas, según los pliegos de condiciones, para ser destinado a vertedero y destrucción de basuras y otros servicios municipales.

b) **Tipo.** Setecientos cuarenta y cinco mil quinientas pesetas, a la baja.

c) **Pagos.** La compraventa será a perpetuidad y su otorgamiento se efectuará dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva. Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto ordinario de 1973, en el que se halla consignación adecuada prevista.

d) **Pliegos de condiciones.** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, con la restante documentación del expediente, en días y horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la licitación.

e) **Garantías.** Provisional de 14.910 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

f) **Proposiciones.** Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, ajustadas al modelo inserto al final de este anuncio, y serán admitidas hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

g) **Apertura de pliegos.** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número vigente, bien enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base al concurso convocado por el Ayuntamiento de Castelló de Ampurias para la adquisición de un terreno apto para servicios municipales y vertedero de basuras, las acepta en su integridad y ofrece, libre de cargas, el terreno cuya descripción se acompaña, por el precio de pesetas (en letra), obligándose al cumplimiento de todas las demás condiciones si le fuere adjudicado.

Acompañar documentos justificativos de haber ingresado la garantía provisional, y asimismo declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castelló de Ampurias, 6 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de señalización semaforizada de los cruces Ctra. N-II-240 y calle de acceso polígono industrial «El Segre».

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecu-

ción de las obras del proyecto de señalización semaforizada de los cruces carretera N-II-240 y calle de acceso polígono industrial «El Segre».

Presupuesto: 764.236 pesetas.

Fianza provisional: 15.285 pesetas.

Plazo: Quince días.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del remate, que será constituida en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Palhería de este Ayuntamiento, efectuándose el acto correspondiente al primer período de la licitación a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos diez también hábiles, por haberse reducido el plazo de convocatoria para la licitación a la mitad, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de «ofertas económicas», redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de 10 pesetas y el pliego de referencia, en dos sobres, uno con el subtítulo de «Oferta económica» y el otro con el de «Referencias», deberán presentarse en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia en los días de se comprometo a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto de señalización semaforizada de los cruces Ctra. N-II-240 y calle de acceso polígono industrial «El Segre», con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida a 22 de junio de 1973.—El Alcalde, Juan C. de Sanguenís.—5.144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles de José Garrido, Santiago Estévez, Fuentesauco, Hermanos del Moral, Carballino, Coria y Villamanín.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles de José Garrido, Santiago Estévez, Fuentesauco, Hermanos del Moral, Carballino, Coria y Villamanín.

Tipo: 6.067.885 pesetas.

Plazos: De ejecución, un mes, un mes y medio, un mes, veinte días, un mes y un mes y medio, respectivamente, y dieciocho meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 90.879 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de José Garrido, Santiago Estévez, Fuentesauco Hermanos del Moral, Carballino, Coria y Villamanín, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles de Albala, Pandora y Osiris.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles de Albala, Pandora y Osiris.

Tipo: 9.300.957 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres y dos meses, y de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 123.010 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de Albala, Pandora y Osiris, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de junio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.980-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de adaptación del edificio Xammar para fines docentes.

De conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 38 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por considerárlas comprendidas en el punto 3.º del artículo 37 del aludido Reglamento, y con reducción de los plazos de convocatoria para la licitación, acogiéndose a lo que preceptúa el artículo 19 del repetido texto legal, quedando por tanto reducido el plazo de convocatoria para la licitación a diez días, se convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación del edificio Xammar para fines docentes, al tipo de licitación de 2.948.120 pesetas.

El plazo para la ejecución total de las obras será de tres meses, contados a partir desde el en que se cumplan los quince días hábiles desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

La documentación relativa a estas obras se hallará de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina, hasta aquel en que concluya el plazo de presentación de las proposiciones inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos municipales, en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 68.983 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, más la complementaria que en su caso proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en el plazo de diez días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», computado en la forma que señala el artículo 27-3º del Reglamento antes citado, debiendo ser reintegradas con el timbre del Estado, sello municipal y póliza de la mutualidad que correspondan.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente al en que se cumplieran los diez señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que se satisfará la obra con cargo al Plan Complementario para 1973 que tiene asignado esta Corporación por la Comisión Informativa de Cooperación Provincial a los Servicios municipales de la excelentísima Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don con domicilio en la calle de número piso de (provincia de), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto de se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la canti-

dad de pesetas (consignese en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal asalariado de cada oficina y categoría destinado a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo y, en su caso, por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las reglamentaciones nacionales de trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplimentar las relativas a seguridad social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 7 de junio de 1973.—El Alcalde, Antonio Martí.—4.733-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de ampliación del alumbrado público viario.

El ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Nájera (Logroño) anuncia el concurso-subasta de ejecución del «Proyecto de ampliación del alumbrado público viario» de Nájera, según proyecto redactado por el Perito don Antonio de Mata-García Fernandez.

Datos del concurso-subasta: El presupuesto de contrata de referido proyecto asciende a la cantidad de un millón ciento setenta y siete mil ciento cincuenta y dos (1.177.152) pesetas.

La fianza provisional para participar en este concurso-subasta se constituirá en la Depositaria Municipal, con veinticuatro horas de antelación, al menos, al acto de apertura de plicas, y será de un 3 por 100 de referido presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: La fianza definitiva se fija en el seis por ciento de referido presupuesto de contrata.

Pago de certificaciones: Existe cantidad suficiente en el Presupuesto Municipal Ordinario y las certificaciones se redactarán bimensualmente.

Plazo de ejecución: El contratista quedará obligado a terminar la totalidad de los trabajos en el plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha en que se le comunique la adjudicación y con la sanción que se determina en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar a este concurso-subasta se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina al público y plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; deberán ser reintegradas las proposiciones con timbre del Estado de 6 pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local de 50 pesetas.

Los proyectos, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal y podrán ser examinados en la misma, durante las horas de oficina al público.

Al concurso-subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona con poder para ello, bastantado por uno de los Abogados del ilustre Colegio de Logroño con residencia en Nájera.

Los sobres de proposiciones económicas se presentarán cerrados y serán dos, uno de referencias técnicas y económicas y el otro la proposición económica, poniendo en el primero el subtítulo de referencias y en el segundo el de oferta económica.

El acto de apertura de plicas se verificará en la Sala Capitular del ilustre Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones y la Mesa se hallará compuesta por el señor Alcalde o Concejál en quien delegue y por el

señor Secretario de la Corporación o funcionario en quien éste delegue, que dará fe del acto.

El Sobre de referencias técnicas contendrá los documentos siguientes: a) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo. b) Resguardo de haber constituido la fianza provisional. c) Poder notarial bastantado en el caso de que, actúe en representación de un tercero, se comprendido en caso de alguno de ind.

d) Declaración jurada de no encontrarse comprendido en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad determinados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad certificación expedida por el Director-Gerente o Consejero Delegado de hallarse autorizado el proponente para optar a subastas o concursos.

f) Relación del personal técnico, si lo tuviere, al servicio permanente de la Empresa o negativa en su caso.

g) Relación de obras realizadas por el licitador, acompañadas de certificados expedidos por los técnicos directores de las mismas en los que conste el concepto que la contrata les haya merecido.

h) Recibos de la contribución industrial, de hallarse al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a seguros sociales, o fotocopia de las mismas.

i) Carnet de Empresa de responsabilidad.

Todos los gastos de este concurso-subasta, inserción de anuncios, escritura, derechos reales, etc. serán por cuenta del adjudicatario y en todo lo no previsto en este anuncio en el pliego de condiciones regirá cuanto determine en Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado vecino de con documento nacional de identidad número expedido en fecha se comprometo a ejecutar la obra de ampliación del alumbrado público viario de la ciudad de Nájera, por la cantidad de (en letra) pesetas, con rigurosa y estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que ha examinado de antemano.

Fecha, firma y rúbrica.

Nájera, 12 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios se anuncian a subasta las obras de alcantarillado, pavimentación y aceras en el sector Rubió y Ors, comprendido entre las calles Paseo Almogávares, avenida José Antonio, Brutau y Sol y Padrís, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría municipal.

El tipo máximo de licitación será de treinta y cuatro millones setecientos noventa y una mil quinientas cincuenta y ocho pesetas con ochenta y nueve céntimos (34.791.558,89 pesetas), a satisfacer con cargo a la Partida 6.ª del vigente presupuesto extraordinario número 14.

Las obras deberán comenzar dentro de los quince días naturales siguientes a la formalización del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de doce meses.

El plazo que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de un año.

El Ayuntamiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta mediante certificaciones libradas por el facultativo

municipal, Director de la obra, a tenor de la ejecutada, hasta la liquidación definitiva, que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de doscientas setenta y tres mil novecientas cincuenta y ocho (273.958) pesetas y la definitiva será la que corresponda al resultado de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100 hasta 5.000.000 de pesetas, el 2 por 100 de 5.000.000 de pesetas hasta 10.000.000 de pesetas y el 1 por 100 sobre el resto; mas la complementaria, si procediese.

Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de 3 pesetas y un sello municipal de 6 pesetas, y a las que se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de Empresa con responsabilidad, poder bastantado, en su caso, y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal desde las once hasta las trece horas de cualquier día laborable siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y solo hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día que se cumplan veintinueve hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El abajo firmante don vecino de con domicilio en la calle número entrado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, planos y presupuestos que han de regir para las obras de alcantarillado, pavimentación y aceras en el sector Rubió y Ors, de la ciudad de Sabadell se comprometo a efectuarlas por la cantidad de (la cantidad en letra y números).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que comprenden el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell 5 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle El Cotero.

Se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle El Cotero.

Garantía provisional: 99.627 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Tipo de licitación: 4.981.394 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y cuantos documentos integran este expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días a contar del siguiente de esta publicación.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don de años de estado profesión vecino de con docu-

mento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de la calle El Cotero, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece un alza en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la cantidad de pesetas, como fianza provisional exigida, acompaña también declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Torrelavega, 13 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones con destino al servicio municipal de limpieza.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones, cuya capacidad de carga no será menor de 18.000 kilogramos y el volumen de la caja no será nunca inferior a los 24 metros cúbicos, y las demás características se especifican en el pliego de condiciones técnicas, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Para poder tomar parte en este concurso, se exige, como garantía provisional 90.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Secretaría General, Unidad de Compras, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante el mismo plazo podrán presentarse proposiciones, y la apertura de las mismas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número (por sí o en representación), se comprometo a suministrar dos camiones recogedores de basuras de las marcas, características y precios que se indican (en letra), conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer y acepta íntegramente.

Valladolid, 6 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones con destino al servicio de limpieza.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones, cuya capacidad de carga no será menor de 11.500 kilogramos, y el volumen no inferior a 14 metros cúbicos ni superior a 16 metros cúbicos, y cuyas demás características se especifican en el pliego de condiciones técnicas, así como ciento veinticinco contenedores, cuyo volumen estará comprendido entre los 1.000 y los 1.500 litros de capacidad, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Para poder tomar parte en este concurso se exige como garantía provisional 125.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, Unidad de Compras, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante el mismo plazo podrán presentarse proposiciones, y la apertura de las mismas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número (por sí o en representación) se compromete a suministrar dos camiones recogedores de basuras, así como ciento veinticinco contenedores de las marcas, características y precios que se indican (en letra), conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer y acepta íntegramente.

Valladolid, 6 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de remodelación del Parque Bruil y cambio de sistema de riegos.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de remodelación del Parque Bruil y cambio de sistema de riegos.

Tipo de licitación: 3.324.918,23 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses contados, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 54.876 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras relativas al proyecto de remodelación del Parque Bruil y cambio de sistema de riegos mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de junio de 1973.—El Secretario general.—4.824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, segunda fase.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de renovación parcial con firme asfáltico de la pavimentación de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, segunda fase.

Tipo de licitación: 7.396.550,55 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 103.965 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de renovación parcial con firme asfáltico de la pavimentación de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, segunda fase, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de junio de 1973.—El Secretario general.—5.131-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, primera fase.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de renovación parcial con firme asfáltico de la pavimentación de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, primera fase.

Tipo de licitación: 6.259.410,76 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 92.594 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría

municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de renovación parcial con firme asfáltico de la pavimentación de calzadas en la ciudad, Plan PR-73, primera fase, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de junio de 1973.—El Secretario general.—5.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de electrificación del polígono industrial «El Campillo», en su 2.ª fase.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la ejecución de la obra de electrificación del polígono industrial «El Campillo», en su segunda fase, bajo el tipo de 3.554.172 pesetas, cuyos pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes estarán de manifiesto en Secretaría.

Para tomar parte en el concurso, se consignará la garantía provisional del 2 por 100, en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos, elevándola a definitiva por el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán, en Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles y horas de nueve a trece, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre o en representación de con poder bastante, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número del día y demás condiciones que se exigen en el concurso para la ejecución de la obra de instalaciones eléctricas en el polígono industrial, segunda fase, se compromete a realizarla por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Zuera, 9 de junio de 1973.—El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.—4.970-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la Diputación de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de viviendas subvencionadas de protección oficial.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por la Junta Rectora de este Patronato en su sesión del día 13 de enero de 1971, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 25 de enero del mismo año, y modificado por acuerdos de dicha Junta de 17 de mayo y 12 de septiembre de 1972, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de 4 grupos de 96, 32, 24 y 6 viviendas subvencionadas, de protección oficial, en las localidades de Carmona (Sevilla), Utrera (Sevilla), Morón de la Frontera (Sevilla) y El Arahál (Sevilla), respectivamente, cuyos presupuestos de contrata ascienden a cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas con sesenta y siete céntimos (44.948.744,87) pesetas).

2.º **Tipo de licitación:** 44.948.744,87 pesetas

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses para las viviendas de Carmona y Utrera, de dieciséis meses para las de Morón de la Frontera y de doce meses para las de El Arahál.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en la cláusula décimocuarta, párrafo 2.º, del pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1 se encuentran de manifiesto proyectos, planos y demás ele-

mentos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía Provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta se constituirá en la forma que señala la cláusula quinta del pliego de condiciones, una fianza provisional por importe de 304.744 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario se señala de conformidad con lo establecido en la cláusula undécima del pliego de condiciones.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y provincial de 5 pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 96 viviendas subvencionadas en Carmona, 32 en Utrera, 24 en Morón de la Frontera y 6 en El Arahál», e incluirá los documentos que se señalan en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 96 viviendas subvencionadas en Carmona, 32 en Utrera, 24 en Morón de la Frontera y 6 en El Arahál», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ..., provincia de ..., con residencia en ..., en nombre

propio (o en el de la Entidad representada), cuya personalidad acredité debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ...» de fecha ..., y de las demás condiciones para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de ... viviendas de protección oficial, del tipo subvencionadas, en las localidades de ..., se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones económicas y facultativas, administrativas y demás, en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra, por jornada legal y horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias», en la Casa-Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, a continuación del anterior, iniciándose con la descripción de los pliegos que hubiesen sido eliminados y procediéndose a la apertura de los sobres subtítulos «Proposición económica», ajustándose a las reglas de la subasta.

Sevilla, 25 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.708-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sift Española, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 4,75 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Lea.

Término municipal en que radicarán las obras: Castro de Rey (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello al acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 29 de mayo de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.225-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «El Centenillo, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Apolonio Morales, 8, Madrid-16.

Y de su representante: Iñigo Coello de Portugal.

Domicilio: Calle Gutiérrez Solana, número 1, Madrid-16.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 144.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tiétar (agua subálvea).

Término municipal en que radican las obras: Talayuela (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.